



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, a 20 de octubre de 2016
INAI/295/16

SUMA INAI A SU PRODUCCIÓN EDITORIAL A WOLDENBERG

- **El acceso a la transparencia construye ciudadanos informados que pueden ser vigilantes y ejercer control en las instituciones públicas, destacó el autor**
- **El comité editorial encabezado por la comisionada Areli Cano incrementa su producción editorial**
- **La comisionada Ximena Puente de la Mora se pronunció porque el ejercicio de gobierno debe estar abierto al escrutinio público**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales continúa fortaleciendo su producción editorial al presentar el cuaderno de transparencia número 23 “Por una cultura de la Transparencia en México”, cuyo autor es José Woldenberg Karakowsky.

El acceso a la información pública tiende a beneficiar a los ciudadanos y puede beneficiar a las instituciones públicas porque crea una ciudadanía mejor informada y relegitima a los sujetos obligados, destacó el académico José Woldenberg Karakowsky, durante la presentación de la edición.

“La transparencia y el acceso a la información pública puede construir núcleos de ciudadanía enterados, informados, que pueden ser al mismo tiempo vigilantes y controles para las instituciones públicas y al mismo tiempo ser agentes de promoción de sus propuestas y sus intereses de una mucho mejor manera”, subrayó.

Gracias a la Ley de Transparencia, el ciudadano ahora pregunta y la autoridad está obligada a responder, ese simple cambio puede tener un impacto importante en la calidad de la democracia porque si los actores explotan su acceso a la información sus procesos deliberativos serán más ricos y complejos y menos plagados de ocurrencias y prejuicios, consideró el académico.

En su intervención, la comisionada presidenta, Ximena Puente de la Mora, destacó que esta colección de cuadernos nació en 2003 para promover los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales.

“El doctor Woldenberg identifica la transparencia como un instrumento capaz de generar confianza, elevar la calidad del debate público y legitimar la gestión gubernamental”, resaltó la comisionada.

El Comité Editorial de estas publicaciones está presidido por la comisionada Areli Cano Guadiana, y conformado por los comisionados, Óscar Guerra Ford, Joel Salas Suárez, y el periodista Javier Solórzano Zínser, entre otros.

En su calidad de moderador de la presentación del cuaderno, Guerra Ford, detalló que el cuaderno busca hacer un balance de lo que ha sido la transparencia y el acceso a la información en los últimos años en el País.

“Se pensó en alguien que tuviera una visión no solo desde el interior de la transparencia, sino un autor que tuviera en la vida política, social y académica reciente, y que pudiera ver un poco desde fuera el tema de la transparencia, y hacernos un corte de caja lo que ha sido la cultura de la transparencia”, relató Guerra Ford.

A nombre del Consejo Editorial del INAI, Solórzano Zínser, añadió que el cuadernillo Woldenberg ofrece una visión de cómo la transparencia ha encontrado caminos para “abrirse pasos en los laberintos de la secrecía del funcionamiento de los poderes públicos”.

“Pero, además, nos enfatiza Woldenberg, que la transparencia es una condición necesaria de las democracias, porque lo contrario, nos lleva a la dictadura y a la impunidad”, expuso Solórzano Zínser.

El comunicador aseguró que la obra enriquece el acervo del conocimiento de la transparencia y el acceso a la información pública en México.

En su intervención, Luis Salazar Carrión, profesor investigador del Departamento de Filosofía de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), comentó que por mucho tiempo el Estado mexicano y sus instituciones fueron el botín de una serie de grupos que lo usaron para su propio beneficio, pero hoy la sociedad tiene la posibilidad de convertir a ese Estado en instrumento para garantizar sus derechos.

"Se requiere usar la transparencia como método para obligar a los que gobiernan a reconocer que ya no son dueños de las instituciones sino responsables de su correcto y transparente funcionamiento”, agregó el profesor.

Salazar Carrión opinó que la sociedad sólo tiene como garantías de sus derechos la posibilidad de apelar a la publicidad, la transparencia, y el reconocimiento de que hay prácticas que no se pueden aceptar.

Luis Emilio Jiménez Cacho enfatizó que esta nueva publicación no es un texto técnico, jurídico o académico y que fue un acierto encargárselo a Woldenberg.

“Lo que nos demuestra el cuaderno es que la transparencia vista como una cultura, como ese conjunto de prácticas y de hábitos es un proceso que se encuentra en construcción, estamos quizás si hablamos en términos culturales, estamos en las etapas muy iniciales de la instalación de la transparencia como una cultura en la práctica de la vida pública mexicana”, dijo Jiménez Cacho.

A su vez, Manuel Canto Chac, profesor investigador del Departamento de Política y Cultura de la Universidad Autónoma Metropolitana, al retomar la observación de Woldenberg, en el sentido de que el concepto de ciudadanía, de forma inadecuada, es utilizado como la negación de la política, consideró como necesario promover el trabajo político de los ciudadanos.

“Por lo que hay que replantearse las necesarias adecuaciones en el régimen político, que den lugar a una relación virtuosa entre gobierno, órganos autónomos y las propias organizaciones ciudadanas. Sí, ya es el momento de hacer una adecuación del régimen político”, propuso el catedrático.

-o0o-